



Calle 7 Sur # 42 – 70, Torre # 1  
Edificio Fórum | Oficina 1903  
Medellín, Colombia  
Teléfono: + 57 (4) 604 98 00

## **Código de Conducta para Proveedores**

Gramalote procura ser un ciudadano corporativo responsable: nuestros valores corporativos son equidad, respeto, transparencia y rendición de cuentas. Trabajamos junto a las comunidades y los gobiernos, y a través de nuestras relaciones comerciales para alcanzar estos valores. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y esperamos lo mismo por parte de nuestros proveedores. Estamos comprometidos a maximizar las oportunidades para contar con un grupo de proveedores diverso.

En Gramalote buscamos hacer negocios con proveedores que compartan nuestros compromisos. En el caso de proveedores que ofrezcan bienes y servicios a Gramalote, esperamos que cumplan con los términos de los contratos vigentes, con la normativa y las leyes nacionales, con nuestra Política para la Gestión de Nuestra Gente y nuestro Código de Ética y Conducta en los Negocios, además de los principios indicados en el presente documento. Esperamos que nuestros proveedores se familiaricen y acepten estos principios e informen de problemas e impactos potenciales de manera proactiva. En Gramalote trabajaremos junto a nuestros proveedores para abordar todo problema de buena fe. En Gramalote nos reservamos el derecho de requerir informes, auditorías de conducta, y tomar en cuenta el desempeño a la hora de evaluar estos principios durante la vigencia de los contratos. El no cumplimiento de estos principios podría dar como resultado la rescisión de un contrato. Se espera que los proveedores cooperen en toda investigación, auditoría o medidas correctivas relacionadas con impactos o incumplimientos potenciales.

### **Salud y seguridad**

- Garantizar que los sistemas de salud y seguridad cumplan con los estándares de Gramalote.
- Fomentar una cultura de participación activa de los empleados en el mejoramiento de la salud y la seguridad, siendo el único resultado aceptable el retorno seguro a casa todos los días por parte de los empleados.
- Derechos laborales y derechos humanos
- Garantizar el derecho a no ser sometido a trabajos forzados, trabajo infantil y tráfico de personas.
- Garantizar condiciones laborales justas, horas de trabajo justas y una remuneración justa.
- Asegurar la libertad sindical y la libertad para realizar negociaciones colectivas.
- Eliminar la discriminación y asegurar un acceso igualitario a oportunidades.
- Asegurar que los empleados tengan acceso a mecanismos para abordar quejas relacionadas con el trabajo.

### **Medioambiente**

- Garantizar que los sistemas de gestión ambiental cumplan con los estándares de Gramalote.
- Monitorear su impacto ambiental y trabajar para mejorar con el tiempo.



### Ética y conducta en los negocios

- Garantizar que no existan conflictos entre los intereses personales y las responsabilidades relacionadas con Gramalote.
- No participar en actos de corrupción y soborno.

### Desarrollo socioeconómico

- En aquellos casos en que un proveedor tenga un contacto significativo con las comunidades locales, coordinar con Gramalote los trabajos para la gestión de quejas y el involucramiento de las partes interesadas.
- Maximizar el empleo y el abastecimiento proveniente de las comunidades locales en coordinación con Gramalote.

Aprobación:

Dale Craig  
Gerente país

Fecha efectiva:

<b>Entendemos y acordamos cumplir con estos principios.</b>			
<b>Nombre y dirección de la empresa</b>	<b>Nombre y título del representante</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha (dd / mm / aa)</b>